

Acta
de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
compañía "INMORILLARIA ETALI C.A.", reunida el día jueves diez
de abril del año dos mil catorce.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, hoy día jueves diez (10) de abril del año dos mil catorce (2014), en las oficinas ubicadas en los Almacenes Eñashuñ, sobre la avenida "Diez de Agosto" No. 60-122 e intersección con la calle "Santa Lucía", parroquia Cotacollao de esta ciudad, desde las 9h00, concurren los siguientes accionistas a través de su representante legal: VANDA TRUSTEE LIMITED, representada por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional; TED, representada por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional; y, RED MOUNTAIN INTERNATIONAL LIMITED, representada también por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional, conforme el instrumento que forma parte del expediente de esta junta; y, RED MOUNTAIN INTERNATIONAL LIMITED, representada también por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional, conforme el instrumento que forma parte de esta junta; concurren que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de carácter universal, conforme el Art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Preside esta reunión el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de Presidente ad-hoc, quien dispone en primer término que el señor William MARCOVICI LONGAVER, con Cédula General de la compañía, constata el quórum de asistencia a esta junta, hecho lo cual, por secretaría se informa que se encuentran presentes a través de su apoderado, los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
VANDA TRUSTEE LIMITED	4,950	4,950	4,950	99
RED MOUNTAIN INTERNATIONAL LIMITED	50	50	50	1
	5,000	5,000	5,000	100

La concurrencia anterior representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, la cantidad de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000) y, por lo mismo, se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía que representan a cinco mil (5,000) acciones, por lo que existe quórum de instalación.

Las accionistas concurren, que representan a la totalidad del capital social, resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y Resolución sobre el Estado Financiero por el ejercicio del año 2012; 2) Conocimiento y Resolución de la memoria de la administración; 3) Conocimiento del informe del

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINAN-
CIERO POR EL EJERCICIO 2013.



El señor William MARCOVICI LONGAVER, en la calidad que queda indicada, manifiesta su que se ha condecorado y distribuido a los accionistas, con quince días de anticipación a la gestión de esta junta, el estado financiero de la compañía por el ejercicio 2013, sus anexos y el estado de pérdidas y ganancias para conocimiento y resolución de esta junta. Inmediatamente se abre un foro de preguntas, aclaraciones y observaciones.

RESOLUCIÓN:

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado el estado

financiero por el ejercicio del año 2013, sus anexos y la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo la conciliación tributaria correspondiente, con la segregación para reserva legal.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN.-

El señor William MARCOVICI LONGAVER, en la calidad que queda indicada, manifiesta que adicionalmente al estado financiero, se ha preparado y sometido a conocimiento de la junta general de accionistas, la memoria de la administración, por el ejercicio fiscal del 2013.

RESOLUCIÓN:

Unánimemente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado la memoria de la administración por el ejercicio del año 2013, con el efecto jurídico correspondiente.

2
PUNTO DE
AGENDA

CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El señor William MARCOVICI LONGAVER, en la calidad que queda indicada, manifiesta que con base al estado financiero, se ha presentado el informe del comisario para conocimiento de la junta general de accionistas.

RESOLUCIÓN:

Unánimemente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido el informe del comisario por el ejercicio del año 2013. Así mismo, la junta general ratifica la contratación del señor INTRAGO QUINTERO, para que asuma dicha calidad por el mencionado ejercicio y, a mayor abundamiento, se le nombra como comisario de la compañía.

Según las 10:00, el señor Presidente adjucó conocido en receso de treinta minutos para la redacción del acta, celebrada la sesión a las 10:30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente ad-hoc declara terminada esta junta a las 11:00, firmando para constancia todos los accionistas junto con los personeros de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la ley que ha amparado esta junta.

Por VANDA TRUSTEE LIMITED:
MARCIO ALVARO GALIANO
MANDATARIO

MARCIO ALVARO GALIANO
PRESIDENTE AD-HOC
Por RED MOUNTAIN INTERNATIONAL
IDENTIFIED:

William MARCOVICI LONGAVER
SECRETARIO

MARCIO ALVARO GALIANO
MANDATARIO